

MODELO PARA APORTAR PRUEBAS AL EXPEDIENTE DE ASILO

Utilización de este modelo

La aportación de pruebas de asilo es fundamental para fundamentar su petición de asilo según lo dispuesto en el Artículo 3 de la Ley 12 de 2009 de 30 de octubre. Pueden aportar pruebas a la solicitud de asilo:

- Las personas que van a iniciar y que hayan obtenido previamente el asilo por las autoridades españolas correspondientes.

La solicitud se presenta personalmente o de forma telemática.

Si no puede hacerlo, por imposibilidad física o legal, podrá autorizar a una persona para que lo haga en su nombre.

En el formulario de solicitud que se encuentra en el presente documento deberá ser llenado con su nombre y datos personales.

El presente formulario constituye un modelo de solicitud de elaboración propia del despacho y no constituye ningún modelo oficial de la administración ni de uso obligatorio.

La presentación del mismo ante los órganos competentes y la veracidad de los datos que se llenen en el mismo son responsabilidad de sus firmantes.

Este modelo ha sido elaborado por nuestro equipo de profesionales para brindar una guía y facilitar el trámite ante la administración pública a nuestros usuarios.

Recuerda, en caso de duda o un acompañamiento profesional integral a tu trámite consulta nos.

Un saludo,

EL Equipo de Garex



Señores

MINISTERIO DE INTERIOR

REF: APORTAR PRUEBAS A TU EXPEDIENTE DE ASILO REFERENCIA:

NÚMERO DE EXPEDIENTE: _____

PASAPORTE: _____

Yo, (nombres y apellidos) _____, mayor de edad, de nacionalidad _____, mediante el presente escrito se aportan pruebas la solicitud de asilo No. OAR_____, según el contexto de la valoración de la ley y el cumplimiento de las mismas, lo alegado guarda relación con las causas de la persecución que puede implicar una necesidad recogido en el Artículo 3 de la Ley 12 de 2009 de 30 de octubre reguladora del derecho. El presente material probatorio se aporta con el fin de justificar el fundamento del artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cordialmente,

(Nombre y apellido)